

Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

ASESORÍA SOBRE ACCESIBILIDAD DE LA NORMATIVA TÉCNICA SALVADOREÑA EN ACCESIBILIDAD

Institución: Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Categoría de servicios: ASESORÍA SOBRE ACCESIBILIDAD DE LA NORMATIVA TÉCNICA SALVADOREÑA EN ACCESIBILIDAD

Nombre: ASESORÍA SOBRE ACCESIBILIDAD DE LA NORMATIVA TÉCNICA SALVADOREÑA EN ACCESIBILIDAD

Dirección: Pol. Industrial Plan de La Laguna, Calle Circunvalación, Lote No. 20, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Horario: De 7:30 am hasta 3:30 pm

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles

Área responsable: Unidad Técnica

Encargado del servicio: Técnico Accesibilidad.

Descripción: Asesoría en el tema de accesibilidad urbanística y arquitectónica a personal técnico de instituciones públicas y privadas, profesionales, estudiantes, asociaciones de personas con discapacidad y personas particulares, con base a la Norma Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos", en atención a demanda.

Requisitos generales: Solicitud por escrito, vía telefónica o e-mail al correo de recepción de CONAIPD.

Costo: Gratuito.

Observaciones: Llamar a CONAIPD para agendar cita. Correo: recepcion@conaipd.gob.sv